



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA No. 88-2014

Acta de la Asamblea General Ordinaria número ochenta y ocho dos mil catorce del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, celebrada el día sábado veintidós de febrero de dos mil catorce a las nueve horas en segunda convocatoria, en la sede del mismo, situado, seiscientos metros este del Servicentro La Galera, Curridabat, carretera vieja a Tres Ríos.

ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 88-2014

CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
1153	Hazel Prado Malé	8407	Grettel Mc Donald Rodríguez
8834	Francisco Santos Paulino	8767	Angie Priscilla Hernández Ramírez
8858	Arleen ValverdeUlate	8298	Emmanuel Fonseca Ugalde
5334	Horacio González Rodríguez	6545	Lidia Carvajal Masis
261	Sonia Hernández Sánchez	6373	Maureen Patricia Granados Jiménez
2692	Johanna Rodríguez Pacheco	5266	Diego Morales Soto
2177	Lorena Barboza Artavia	6674	Yeimy Centeno Arias
2172	Marco Loría Ramírez	8727	Oscar Serrano López
4069	Hazel María Arce Ramírez	7800	Aileen Fields Sánchez
8955	Ligia Suárez Naranjo	7967	Jorge Prado Calderón
7588	Karol Baltodano Pizarro	4677	Marilyn Salguero Osejo
2155	Ricardo Martínez Brenes	8389	Liseth Campos Venegas
5578	Dalyana Vargas Acosta	1929	Roberto Francisco Henríquez Gutiérrez
1701	Marisol Zamora Morales	4794	Angela Marchena Baltodano
1838	Mauri Mora Mora	5096	Laura Solano Chinchilla
6127	Angie Salas Monney	2371	Flor María Artiaga Artiaga
2335	Sarita Elena Hernández Villegas	4202	Ana Gioconda Solera Conejo
8996	Leidyn Aguilar Vargas	5838	Maureen Campos Alfaro
5539	Diana Patricia Leguizamón Velandia	514	Luis Antonio Garnier Zamora
2479	Heidy Dávila Abarca	5480	Melissa Gutiérrez Albertazzi
1660	Lilliana Marín Badilla	7575	Francisca Milena Chacón Retana
216	José Manuel Salas Calvo	2131	Javier Rojas Elizondo
2706	Dagoberto Solano Marín	2977	Nora Gómez Santamaría
1801	Lucía Rescia Chinchilla	4146	Oscar Marchena Gutiérrez
2486	Adriana Ruíz Vargas	2130	Edwin José Mora Guevara
4408	Trilce López Meza	7770	María Cristina Matamoros Calvo
7867	Priscilla Castillo Muñoz	5959	Gabriela Arcia Morales
6947	Cindy Saborío Zamora	5297	Franklin Alberto Arguedas Cháves
857	Ingrid Aguilar Núñez	1556	Eduardo José Ramírez Siles
1225	Grettel Viviana Umaña Porras	170	María Amalia Siles Solano
6455	Jenny Matilde Porras Jiménez	2132	Alfonso Eduardo Villalobos Pérez
5595	Ana Gómez Porras	2355	Estela Paguaga Espinoza
4129	Lenny Jiménez Chavarría	571	Carlos Luis Arrieta Salas
2068	José Daniel Huertas Ramírez	4687	Karina Milena Jiménez García
4456	Waynner Guillén Jiménez	62	Roberto López Core
6700	Gloriana Quesada Quirós	254	Arnoldo Redondo Valle



BIENVENIDA

La Msc. Sonia Hernández Sánchez, en calidad de Presidenta del Colegio Profesional de Psicólogos procede a abrir la Asamblea General Extraordinaria No. 88-2014, en primera convocatoria a las ocho horas con siete minutos.

Al no haber la asistencia necesaria, se procede a iniciar esta asamblea en segunda convocatoria al ser las 9:00 a.m.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Se comprueba el quórum y se abre la sesión a las 09:12 horas en segunda convocatoria con 46 asistentes.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura de la agenda.

1. *Comprobación del quórum*
2. *Lectura y aprobación del orden del día.*
3. *Lectura de la tabla de distribución de tiempos.*
4. *Lectura y aprobación del acta 87 (acuerdos)*
5. Informe liquidación de presupuesto 2013
6. Aprobación de Presupuesto 2014
7. Informe Auditoría periodo 2013
8. Aprobación Plan Estratégico Gestarse
9. Presentación del informe por parte de la Comisión de Empleo sobre el estudio del costo de la hora profesional
10. Elección Vocal I de Junta Directiva

ARTÍCULO III. PRESENTACION DE LA TABLA DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.

La señora Presidenta procede a dar lectura de la siguiente tabla de distribución del tiempo y somete a votación.

PUNTOS A TRATAR	TIEMPO ESTIMADO
Orden del Día	Minutos
1. Comprobación del quórum.	1
2. Lectura del orden del día.	2
3. Lectura y aprobación del acta N° 87-2013	5
4. Informe liquidación de presupuesto 2013	25



5. Aprobación del Presupuesto 2014	30
6. Informe de Auditoría periodo 2013	20
7. Aprobación Plan Estratégico Gestarse	30
8. Presentación del Informe por parte de la Comisión de Empleo sobre el estudio de costo de la hora profesional	20
9. Elección Vocal I de la Junta Directiva	25

ARTÍCULO IV. LECTURA DE ACUERDOS ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 87-2013 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2013

La Licda. Angie Michelle Salas Monney, secretaria de Junta Directiva procede a dar lectura a los acuerdos de la Asamblea General Ordinaria N°87-2013 del día 07 de diciembre de 2013.

ACUERDO N° III-01-87-2013 *Se aprueba con 33 votos a favor la moción presentada por el Dr. Delio González para que se incluya como punto 8 en la agenda, la denuncia que se tramite en su contra en los tribunales penales.*
ACUERDO FIRME

ACUERDO N° III-02-87-2013 *Se aprueba por unanimidad la tabla de distribución de tiempo, incluyendo como punto 8 el asunto que presenta el Dr. Delio González.* **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO N° IV-03-87-2013 *Se aprueba el acta de la asamblea 86-2013 y conforme lo solicitado por el Msc. José Manuel Salas se acuerda incluir el acuerdo N° 3 en el acta N° 86-2013.* **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO N° VII-04-87-2013 *Se aprueban por unanimidad las mociones presentadas por la Comisión de Inversión:*

- a) *Definir en lo inmediato y como política general del Colegio la actualización, mejoramiento y adquisición de nuevo equipo informático (con las correspondientes acciones complementarias) y comunicacional, adecuado a las crecientes y más complejas necesidades institucionales y de sus integrantes, de cara a mejorar los procesos de comunicación de todas las personas e instancias involucradas y a fomentar la excelencia de la profesión.*
- b) *Considerar, además, que la propuesta anterior implicaría la debida capacitación para el uso adecuado de esa tecnología.*



- c) *Instruir a la Junta Directiva para realizar, en el corto plazo, un estudio exhaustivo acerca de las necesidades de la institución en cuanto a instalaciones físicas para sus diversas funciones con el fin, de tomar las decisiones del caso. Posteriormente la Junta Directiva informará a la Asamblea General lo que corresponda.*
- d) *Que para respaldar financieramente las acciones anteriores la Asamblea General instruye a la Junta Directiva para que incorpore las previsiones presupuestarias necesarias, inmediatas y mediatas, mediante los rubros respectivos en el presupuesto 2014. **ACUERDO FIRME.***

ACUERDO N° VIII-05-87-2013 *Se aprueba con 77 votos a favor las mociones presentadas por el Dr. Delio González Burgos en los siguientes términos:*

1. *Cuando el Presidente (a) de Junta Directiva o quien lo sustituya, actúe en nombre o representación del Colegio ante cualquier instancia judicial o administrativa en su ejercicio legítimo y esta actuación por alguna razón no diere término o se ejecutare en su mismo periodo, sino cuando haya finalizado su gestión y se instaran actuaciones legales, judiciales o administrativas en su contra y como consecuencia de estas actuaciones y se comprobare que las mismas son ocasión del cargo que ostentaba y en cumplimiento del mismo, y siempre que se establezca que las actuaciones son consecuentes con el mandato recibido, el Colegio deberá proporcionar la ayuda necesaria y razonable para sufragar los gastos legales y financieros en que incurra con dichas instancias. Lo anterior en razón de que su actuación ha sido en representación del Colegio.*
2. *En razón de que he gestionado los gastos legales que acarrearán mi defensa en demanda interpuesta por Colegiados por haber interpuesto demanda debidamente autorizada por la Asamblea y la Junta Directiva, solicito se me reconozcan los gastos en los que he incurrido a la fecha por un monto de US\$750.00.*
3. *Si continuara la demanda, cubrir el costo de honorarios por defensa legal, de acuerdo al decreto de honorarios del Colegio de Abogados. **ACUERDO FIRME.***

ACUERDO N°IX-06-87-2013 *Se eligen como miembros del Fondo Mutual a las colegiadas Hazel Arce Ramírez (4069) y Lucía Rescia Chinchilla (1801), por el periodo de dos años. **ACUERDO FIRME.***

ACUERDO N° VIII-07-87-2013 *Como resultado de esta votación, se elige como Vicepresidenta de la Junta Directiva con 81 votos a favor por el periodo 2014-2015 a la Msc. Sarita Villegas Fernández. Como Vocal II con 55 votos a favor se elige a la Msc. Lucía Rescía por el periodo 2014-2015 y a la Licda. Viviana Umaña como Fiscal con 80 votos a favor por el periodo 2014-2015. **ACUERDO FIRME.***



ACUERDO N° VIII-08-87-2013

a. *Se eligen mediante rifa como miembros propietarios del Tribunal de Honor a: Licda. Vilma Leandro Zuñiga, Licda. Rebeca Chaves Alvarado y la Msc. María Adela Quesada Malavasi.*

b. *Como miembros suplentes del Tribunal de Honor la Licda. Sharon Murillo, la Licda. Teresita Ramellini, la Dra. Cecilia Claramunt, el Lic. Jorge Prado, la Licda. Ana Ligia Monge, la Licda. Iliana Rodríguez, el Lic. Alejandro Leitón.*
ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° VIII-09-87-2013 Con 48 votos a favor se declaran en firme todos los acuerdos tomados en esta Asamblea. **ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación el acta de la sesión 87-2013 del 7 de diciembre de 2013.

RESULTADO DE LA VOTACION

A FAVOR: 44 VOTOS
ABSTENCIONES: 11 VOTOS
EN CONTRA: 0 VOTOS

ACUERDO N° IV-01-AGO-02-88-2014: Se aprueba el acta de la Asamblea General Ordinaria N° 87-2013 del 07 de diciembre de 2013 con 44 votos a favor, 11 abstenciones y 0 votos en contra.
ACUERDO FIRME.

ARTICULO V. LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2013

El Lic. Waynner Guillén Jiménez, Tesorero de la Junta Directiva, quien primeramente agradece a la Bach. Ivannia Coto y a todo el equipo Financiero Contable por el excelente trabajo realizado, su transparencia y orden en la ejecución del mismo.

Liquidación Presupuestaria 2013

COLONES

INGRESOS			
DETALLE	PRESUPUESTO ANUAL 2013	INGRESADO 2013	DIFERENCIA EN VALOR ABSOLUTO
CUOTAS			
SUB TOTAL CUOTAS	422.598.400,00	511.318.090,14	88.719.690,14

INGRESOS ADMINISTRATIVOS



Acta de Asamblea General Extra Ordinaria No. 88-2014
Sábado 22 febrero de 2014

6

SUB TOTAL INGRESOS ADMINISTRATIVOS	265.261.000,00	205.657.453,68	-59.603.546,32
---	-----------------------	-----------------------	-----------------------

TOTAL DE INGRESOS	687.859.400,00	716.975.543,82	29.116.143,82
--------------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

EGRESOS				
DETALLE	PRESUPUESTADO ANUAL 2013	EJECUTADO 2013	DIFERENCIA EN VALOR ABSOLUTO	EJECUTADO VALOR RELATIVO

COSTO DE INGRESOS ADMINISTRATIVOS

TOTAL COSTOS POR INGRESOS ADMINISTRATIVOS	130.756.620,25	86.712.841,17	44.043.779,08	66,32%
--	-----------------------	----------------------	----------------------	---------------

PROGRAMA DE ASAMBLEAS

SUB TOTAL DEL PROGRAMA	10.945.000,00	7.150.438,25	3.794.561,75	65,33%
-------------------------------	----------------------	---------------------	---------------------	---------------

PROGRAMA JUNTA DIRECTIVA

SUB TOTAL DEL PROGRAMA	40.195.000,00	39.471.017,04	723.982,96	98,20%
-------------------------------	----------------------	----------------------	-------------------	---------------

PROGRAMA DE ADMINISTRACION

SUB TOTAL DEL PROGRAMA	328.627.779,75	300.836.983,63	27.790.796,12	91,54%
-------------------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	---------------

PROGRAMA DE INSTALACIONES FISICAS DEL COLEGIO

SUB TOTAL DEL PROGRAMA	43.400.000,00	31.098.041,85	12.301.958,15	71,65%
-------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------

**PROGRAMA ADQUISICION DE ACTIVOS
ACTIVOS FIJOS**

SUB TOTAL DEL PROGRAMA	12.700.000,00	11.271.928,25	1.428.071,75	88,76%
-------------------------------	----------------------	----------------------	---------------------	---------------

EGRESOS POR PROGRAMAS DE COMISIONES DE TRABAJO				
DETALLE	PRESUPUESTADO ANUAL 2013	EJECUTADO 2013	DIFERENCIA EN VALOR ABSOLUTO	EJECUTADO VALOR RELATIVO

FISCALÍA

SUB TOTAL PROGRAMA	16.000.000,00	2.626.251,00	13.373.749,00	16,41%
---------------------------	----------------------	---------------------	----------------------	---------------

ACTIVIDADES GREMIALES

SUB TOTAL PROGRAMA	20.000.000,00	16.688.649,99	3.311.350,01	83,44%
---------------------------	----------------------	----------------------	---------------------	---------------

ADOPCIONES

SUB TOTAL PROGRAMA	2.035.000,00	269.410,00	1.765.590,00	13,24%
---------------------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------

ASUNTOS CURRICULARES

SUB TOTAL PROGRAMA	5.210.000,00	15.395,00	5.194.605,00	0,30%
---------------------------	---------------------	------------------	---------------------	--------------

ARMAS



Acta de Asamblea General Extra Ordinaria No. 88-2014
Sábado 22 febrero de 2014

7

SUB TOTAL DEL PROGRAMA	240.000,00	220.320,00	19.680,00	91,80%
CAPACITACIÓN				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	320.000,00	746.565,50	-426.565,50	233,30%
COMITÉ CONSULTIVO				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	240.000,00	41.930,00	198.070,00	17,47%
CULTURA DE PAZ Y RESCATE DE VALORES				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	1.100.000,00	280.303,50	819.696,50	25,48%
COMUNICACIÓN E IMAGEN				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	6.900.000,00	1.347.202,50	5.552.797,50	19,52%
GUARDERIAS				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	240.000,00	95.729,00	144.271,00	39,89%
REGIONALIZACIÓN				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	30.300.000,00	11.010.579,31	19.289.420,69	36,34%
REVISTA COSTARRICENSE DE PSICOLOGÍA				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	11.790.000,00	9.339.872,47	2.450.127,53	79,22%
BRIGADA				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	10.000.000,00	3.023.030,39	6.976.969,61	30,23%
FONDO DE MUTUALIDAD				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	1.000.000,00	493.242,50	506.757,50	49,32%
COMISION DE EMPLEO				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	5.140.000,00	82.215,00	5.057.785,00	1,60%
COMISION PRO CONSTRUCCION DE EDIFICIO				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	240.000,00	406.762,50	-166.762,50	169,48%
COMISION ESPECIALIDADES PSICOLOGICAS				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	240.000,00	25.000,00	215.000,00	10,42%
COMISION EVALUACION DE PRUEBAS PSICOLOGICAS				
SUB TOTAL DEL PROGRAMA	10.240.000,00	612.798,50	9.627.201,50	5,98%
SUB TOTAL PROGRAMAS COMISIONES DE TRABAJO	121.235.000,00	47.325.257,16	73.909.742,84	39,04%



TOTAL EGRESOS

687.859.400,00 523.866.507,35 163.992.892,65

76,16%

	PRESUPUESTADO ANUAL 2013	EJECUTADO 2013	DIFERENCIA EN VALOR ABSOLUTO
TOTAL INGRESOS	687.859.400,00	716.975.543,82	29.116.143,82
TOTAL EGRESOS	687.859.400,00	523.866.507,35	163.992.892,65

Dra. Hazel Prado Malé (1153): Acerca del tema de presupuesto de comisiones indica la Dra. Hazel Prado que: Como trabajó la Comisión de Especialidades que el CPPCR no convoca desde el 2012, lo que considera negligente, ya que se tiene una serie de colegiados que están en intervención. Considera que esa Comisión debió tener su programa de trabajo y su presupuesto.

Waynner Guillén: Si la Comisión no presentó su programa de trabajo lo que se le asigna es un presupuesto operativo.

Msc. Sonia Hernández: Igual está la Comisión de Curriculares no se pueden dejar sin contenido. La Comisión de Especialidades tuvo su trabajo en el 2013.

El Lic. Waynner Guillén concede la palabra a la Bach. Ivannia Coto para la exposición y explicación de la liquidación.

Lic. Javier Elizondo (2131) Yo que estuve en Tesorería sé que el trabajo es importante. Qué paso con el trabajo de Curriculares, será que está centralizado en la Junta Directiva?. Comité Consultivo, nuestros baluartes, que se les pasaba casos. Será que las consultas la resuelve la Junta Directiva?

Comunicación e imagen. Waynner usted dice el empleo, el empleo no es directo del Colegio, pero es imagen, en años anteriores teníamos un comunicado por semana. Nuestro Colegio tiene dos años de estar en silencio, en silencio absoluto. Esta callado ante los problemas nacionales y la dinámica social.

Cultura y paz. Especialidades, por eso estamos acá. Los nuevos colegiados que vienen a inscribir su especialidad no se les está inscribiendo. Un año de estar esperando. Estoy esperando la convocatoria, será que la Presidenta está centralizando las especialidades. Como es posible que no tengamos un Comité de Especialidades a la vanguardia con el Reglamento siempre lo he dicho.

Brigadas se bajó el presupuesto. El Colegio de Psicólogos debe tener un espacio de trabajo para brigadas. La Junta Directiva no puede centralizar debe delegar. Especialidades hay que hacer una revisión profunda. Nos estamos brincando los informes de CONARE, los informes de la Procuraduría, nos estamos brincando 250 colegiados.

Msc. Sonia Hernández: Primeramente quiero decirles que soy responsable de un año, no de dos años como lo ha hecho ver aquí el Lic. Elizondo. Vale la pena apelar a consentimientos escritos, en las allí se presenten las quejas necesarias. Hemos establecido un estilo de gestión, diferente y es nuestro estilo. Que lamentable no sería despedazar lo que ya está hecho, las buenas obras.

Dra. Hazel Prado: Gracias Javier, gracias señora Presidenta, he venido pidiendo un espacio de acuerdo a la normativa y el derecho a la pronta respuesta, y ha sido irrespetuosa y negativa, no solo para mí sino para mis compañeros.

Me apena con un bajo presupuesto, lo que quiere decir que la comisión no tiene trabajo y no se está moviendo. No se está haciendo lo que tiene que hacerse desde esas comisiones. Dentro del concepto de lo que no se ha hecho



este año, si no tenemos la comisión de especialistas, desde el 2012 sin convocatoria y usted como Junta Directiva la han estado asumiendo, se debe asumir con la obligatoriedad del caso, conociendo los elementos que de ella se derogan para el derecho al trabajo de mis colegas.

Eso implica que si no tenemos una comisión de especialistas, el concepto de reglamento rige y está vigente, eso trae una respuesta negativa para mis colegas que dependen de esa ejecución del reglamento para su derecho al trabajo.

Se nos violentó el derecho al trabajo, se nos violentó el derecho a la pronta respuesta, se nos violentó el derecho a entrar a esta casa que es nuestra casa, con la libertad y el honor que tiene un profesional. Se nos dijo que nos estaban haciendo un favor, aquí nadie le hace favores a nadie. Una pronta respuesta al trabajo de todas esas comisiones, que el Dr. Javier acaba de mencionar. Y usted como Junta Directiva está en la obligatoriedad de darnos esa respuesta que nosotros solicitamos a partir de este momento como un derecho constitucional.

Creo que es bueno la observación en términos de presupuesto, y también es bueno determinar para el 3 de marzo cuál de esas comisiones no están funcionando porque ustedes no las han convocado, y si hay que hacer la convocatoria por parte de una Asamblea hago la propuesta ya también porque ha pasado mucho tiempo.

Y dentro del concepto de la ética, hay un concepto de ética superior, con la que no se juega. Dentro de ese concepto de ética superior no se puede subestimar la inteligencia de otros y menos de un gremio como el nuestro que conoce mucho de inteligencia.

Primero en un gremio como el nuestro que se conoce mucho de inteligencia. Si usted dice que está hablando con la verdad, aquí hay compañeros y compañeras que desde hace dos años están esperando la pronta respuesta para un status de especialidad y la verdad es que se cuestionó a la Comisión anterior de especialidades y la verdad es que se invitó al Dr. Rechnitzer a salir bajo renuncia y la verdad es que al señor Mauri Mora tampoco se le convocó a la Comisión y la verdad es que al otro compañero se cansó y renunció y la verdad es que ha habido negligencia.

Y la verdad es que aquí hay compañeros que los vinieron a buscar a ustedes como Junta Directiva y no se les escucho. La verdad es que regresamos con un abogado y tampoco se nos escuchó. La verdad es que el jueves convocaron a Marta Vindas, encargada del área de psicología de la CCSS para decir que había un mal entendido. No hay ningún mal entendido, hay un reglamento que no se está ejecutando y está vigente.

Pido un voto de confianza para las comisiones, que como dice el compañero funcionan sin plata y más debería de pagárseles, y pido un voto de confianza para las personas que trabajaron en esa Comisión de Especialidades, porque rompieron un mito.

El Dr. Daniel Flores, el Dr. Rechnitzer y Mauri Mora merecen todo nuestro respeto todo nuestro aplauso por el trabajo sin paga que realizaron. Reclamo que se les valore en términos de la gestión a ellos y todos los demás comisiones. Y que se debería ser más comedidos a todos los que se acercan a esta casa a trabajar.

Msc. Sonia Hernández; Quiero decirles que sin interés de polemizar esta situación, especialidades ha sido una temática que ha cruzado el trabajo de Junta Directiva durante el 2013 y lo que va del 2014. Pueden ver en agenda, que desde las primeras sesiones hemos revisado responsablemente el tema de especialidades y a la fecha no hemos podido cerrar el tema. Pero no hemos descuidado en ningún momento. En la tercera sesión de este año, llegamos al acuerdo de contratar una asesoría legal externa, para que nos presente un dictamen y que desde este se resuelva el beneficio para el agremiado. Queremos hacer una auditoría con un evaluador externo.

El hecho de que me haya dado la prerrogativa en mi calidad de Presidenta de buscar a la Directora Nacional de Psicología de la CCSS, es precisamente por responsabilidad y no por perjudicar, es para que todos entendamos la situación de especialidades. Las nomenclaturas de grados y posgrados profesionales, establecidas por CONARE, para unos están muy claras para otros están turbias. El Reglamento de Especialidades para unos está claro, para



otros está turbio. Entonces, si vamos a retomar las acciones como se habían venido dando, estaríamos actuando irresponsablemente. En los acuerdos de Junta hemos estado asumiendo el tema, en la tercera sesión se convocó para la juramentación de las comisiones. En esta comisión de especialidades quedó como coordinador el Dr. Albar Brenes, hay inclusive un documento que presentó la comisión en relación con el tema. Está en actas y ustedes pudieron haberlo revisado. Yo no podía por respeto a mi dignidad, dar lugar a recibir a un abogado (representante de un grupo de agremiados/as) que me saluda diciendo que si yo soy la campeona de este lugar. Yo soy la señora Presidenta, elegida por esta Asamblea, no soy la campeona.

En el momento que ellos se presentaron estábamos con audiencias programadas. Mi estilo de gestión no es alterar, porque estamos acogiéndonos al debido proceso.

Les solicito encarecidamente que nos organicemos, con mucho gusto los atiendo a todos y todas y si tengo que quedarme una tarde me quedo para conversar con ustedes, pero fuera de esta Asamblea, porque esta Asamblea no se convocó para esto, así que por el respeto a la Asamblea, le damos la palabra al compañero y cerramos el tema. Presenten su solicitud con más de diez firmantes y hacemos la convocatoria de Asamblea.

Lic. Mauri Mora: Indica el Lic. Mauri Mora que el atraso de un año en la aprobación de especialidades a traído perjuicio económico para los solicitantes. No se explica por qué se va a contratar un abogado si ya existe uno que trabajó bien con la Comisión anterior. Hay un reglamento que está vigente y existen pronunciamientos de CONARE y de la Procuraduría. La comisión anterior no fue tratada con respecto y dijo haberse referido al respecto en una nota a la Junta Directiva. Solicita un pronunciamiento lo más pronto posible ya que la situación está afectando a estas personas.

ARTÍCULO VI. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2013 Y PRESUPUESTO 2014

Para la presentación del Informe de Auditoría Externa se solicita a la Asamblea la aprobación del ingreso del Lic. Pedro Matarrita Cubillo.

ACUERDO N° IV-02-AGO-02-88-2014 Por unanimidad esta Asamblea aprueba el ingreso del Lic. Pedro Matarrita Cubillo para la presentación del Informe de Auditoría Externa. ACUERDO FIRME.

Se da por recibido y conocido el informe de auditoría externa 2013 y queda anexo a esta acta.

Código	Detalle	Monto	%
INGRESOS ORDINARIOS			
4001010000	CUOTAS TOTAL LICENCIADOS, POSTGRADOS Y BACHILLERES	541.500.000,00	67,7%
4005010000	INCORPORACIONES	39.750.000,00	5,0%
4005020000	CAMBIOS DE GRADO	1.600.000,00	0,2%
4005030300	CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES, FOTOCOPIAS	4.700.000,00	0,6%
4005030400	VENTA DE IDENTIFICACIONES	4.200.000,00	0,5%
4005030100	FORMULARIOS DE ARMAS	88.000.000,00	11,2%
4005031200	FORMULARIOS DE GUARDERIAS	1.550.000,00	0,2%
4005030800	TALLERES DE CAPACITACIÓN	92.000.000,00	11,5%
4005031600	SELLO DE AGUA	11.500.000,00	1,4%
4007000000	DIFERENCIAL CAMBIARIO	68.000,00	0,0%



Acta de Asamblea General Extra Ordinaria No. 88-2014
Sábado 22 febrero de 2014

11

4005031300	FOTOCOPIAS	48.000,00	0,0%
4005031500	ACTIVIDADES SOCIALES	120.000,00	0,0%
4005030900	RECONOCIMIENTO DE ESPECIALIDADES	600.000,00	0,1%
4005031800	REINCORPORACIONES	2.650.000,00	0,3%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		788.286.000,00	98,7%

OTROS INGRESOS

4006020000	INTERESES SOBRE INVERSIONES COLEGIO	9.500.000,00	1,2%
4006010000	INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES	2.350.000,00	0,3%
TOTAL OTROS INGRESOS		11.850.000,00	1,5%
TOTAL INGRESOS		800.136.000,00	100%

Código	Detalle	Monto	%
--------	---------	-------	---

COSTO DE INGRESOS ADMINISTRATIVOS

5001010000	INCORPORACIONES	24.600.000,00	3,1%
5001020000	FORMULARIOS	10.200.000,00	1,3%
5001090000	SELLO DE AGUA	9.000.000,00	1,1%
5001030300	COSTO SOUVENIR (DISTINTIVOS)	1.300.000,00	0,2%
5001050000	CAPACITACIONES	92.000.000,00	11,5%
5001060000	CONGRESO ULAPSI	3.800.000,00	0,5%
TOTAL COSTOS POR INGRESOS ADMINISTRATIVOS		140.900.000,00	17,6%

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

6002010000	PLANILLA	195.000.000,00	24,4%
6002020000	CARGAS SOCIALES	48.750.000,00	6,1%
6002020100	PRESTACIONES LEGALES (VACACIONES - CESANTIA - PREAVISO)	9.750.000,00	1,2%
6002030200	DECIMO TERCER MES	16.300.000,00	2,0%
6002050100	AGUA	1.400.000,00	0,2%
6002050200	ELECTRICIDAD	3.650.000,00	0,5%
6002050300	TELEFONO	2.300.000,00	0,3%
6002050400	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE (INTERNET Y AFINES)	3.400.000,00	0,4%
6002060000	SERVICIO CORREOS Y AFINES	650.000,00	0,1%
6002080100	POLIZA RIESGOS DEL TRABAJO	1.350.000,00	0,2%
6002080200	POLIZA DE INCENDIO		0,1%



Acta de Asamblea General Extra Ordinaria No. 88-2014
Sábado 22 febrero de 2014

12

		1.200.000,00	
6002080300	POLIZA DE EQUIPO ELECTRONICO	125.000,00	0,0%
6002080600	POLIZA DE DINERO Y VALORES EN TRANSITO	160.000,00	0,0%
6002080900	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	125.000,00	0,0%
6001081000	POLIZA FIDELIDAD	250.000,00	0,0%
6002090000	MATERIALES ARTICULOS DE LIMPIEZA Y COCINA	5.600.000,00	0,7%
6002100000	SERVICIOS DE MONITOREO Y SEGURIDAD	18.200.000,00	2,3%
6002110000	OTROS SERVICIOS EVENTUALES	1.500.000,00	0,2%
6002120000	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1.700.000,00	0,2%
6002160000	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	11.600.000,00	1,4%
6002170200	IMPUESTOS MUNICIPALES	220.000,00	0,0%
6002170100	IMPUESTOS BIENES INMUEBLES	400.000,00	0,0%
6002040000	COMISIONES Y OTROS CARGOS FINANCIEROS	12.000.000,00	1,5%
6002180200	CAPACITACION AL PERSONAL	2.500.000,00	0,3%
6002150000	UNIFORMES	2.600.000,00	0,3%
6002180000	VIATICOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTES	1.300.000,00	0,2%
6002180100	GASTOS DE OPERACIÓN	380.000,00	0,0%
6002430000	ACTIVIDAD ANUAL FUNCIONARIOS	650.000,00	0,1%
6002440000	BOTIQUIN	200.000,00	0,0%
6002050600	TECNOLOGIAS SMS	1.600.000,00	0,2%
6002450000	CONVENIOS	1.250.000,00	0,2%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	346.110.000,00	43,3%

PROGRAMA JUNTA DIRECTIVA

6001040000	ASESORIA LEGAL	13.000.000,00	1,6%
6001030100	AUDITORIA EXTERNA	1.300.000,00	0,2%
6001080000	ASESORIA INFORMATICA	2.400.000,00	0,3%
6001090000	FEDERACIONES Y ASOCIACIONES	1.150.000,00	0,1%
6001100000	ALIMENTACION	1.700.000,00	0,2%
6001110000	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	6.000.000,00	0,7%
6001140000	SUSCRIPCIONES	250.000,00	0,0%
6001120000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	4.000.000,00	0,5%
6001070000	SISTEMA DE CONSULTA DATUM	600.000,00	0,1%



6001150000	CONSULTORIA INVERSIÓN	21.000.000,00	2,6%
6001160000	DIETAS JUNTA DIRECTIVA	11.250.000,00	1,4%
6001170000	DIETAS TRIBUNAL DE HONOR	4.600.000,00	0,6%
6001180000	GASTOS DE OPERACIÓN TRIBUNAL DE HONOR	500.000,00	0,1%
6001190000	PUBLICACIONES TRIBUNAL DE HONOR	250.000,00	0,0%
SUB TOTAL DEL PROGRAMA		68.000.000,00	8,5%

PROGRAMA DE ASAMBLEAS

6004010000	DIVULGACIÓN o PUBLICACIONES	4.000.000,00	0,5%
6004030000	ALIMENTACION ASAMBLEISTAS	3.200.000,00	0,4%
6004040000	PAPELERIA Y MATERIALES PARA ASAMBLEA	650.000,00	0,1%
SUB TOTAL DEL PROGRAMA		7.850.000,00	1,0%

PROGRAMA DE INSTALACIONES FISICAS DEL COLEGIO

6003070000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y SALÓN	16.000.000,00	2,0%
SUB TOTAL DEL PROGRAMA		16.000.000,00	2,0%

PROGRAMA ADQUISICION DE ACTIVOS

1503000000	EQUIPO DE COMPUTO	55.000.000,00	6,9%
1501000000	MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	6.300.000,00	0,8%
SUB TOTAL DEL PROGRAMA		61.300.000,00	7,7%

Código	Detalle	Monto	%
FISCALÍA			
6007010100	GASTOS DE OPERACIÓN	3.000.000,00	0,4%
6007010300	VIATICOS	3.000.000,00	0,4%
6007010400	PRUEBAS, LIBROS Y LEYES	3.000.000,00	0,4%
6007010500	CAPACITACIÓN DE PERSONAL FISCALÍA	3.000.000,00	0,4%
6007010600	JORNADAS DE FISCALÍA	4.000.000,00	0,5%
SUB TOTAL PROGRAMA		16.000.000,00	2,0%



ACTIVIDADES GREMIALES

6007160100	GASTOS DE OPERACIÓN	4.000.000,00	0,5%
6007160200	SEMANA NACIONAL PSICOLOGIA	10.000.000,00	1,2%
6007160300	ACTIVIDADES SOCIALES	4.200.000,00	0,5%
6007160500	II ENCUENTRO ASOCIACIONES	2.500.000,00	0,3%
	SUB TOTAL PROGRAMA	20.700.000,00	2,6%

ADOPCIONES

6007200100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
6007201001	CURSOS DE CAPACITACIÓN	900.000,00	0,1%
6007201002	PROPUESTA PÁGINA WEB	100.000,00	0,0%
	SUB TOTAL PROGRAMA	1.500.000,00	0,2%

ASUNTOS CURRICULARES

6007090100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
6007090101	CURSOS DE CAPACITACION	2.000.000,00	0,2%
6007090102	CONSULTORIA	3.000.000,00	0,4%
6007090103	ASESORIA CURRICULAR	1.000.000,00	0,1%
	SUB TOTAL PROGRAMA	6.500.000,00	0,8%

ARMAS

6007210100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
6007210200	CONSULTAS Y ADQUISIÓN DE PRUEBAS	2.500.000,00	0,3%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	3.000.000,00	0,4%

CAPACITACIÓN

6007070100	GASTOS OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
6007070200	JORNADAS DE SALUD MENTAL	6.000.000,00	0,7%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	6.500.000,00	0,8%

COMITÉ CONSULTIVO

6007320100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	500.000,00	0,1%

CULTURA DE PAZ Y RESCATE DE VALORES

6007140100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
------------	---------------------	------------	------



Acta de Asamblea General Extra Ordinaria No. 88-2014
Sábado 22 febrero de 2014
15

	TALLERES	900.000,00	0,1%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	1.400.000,00	0,2%

COMUNICACIÓN E IMAGEN

6007170100	COMUNICACIÓN E IMAGEN	14.000.000,00	1,7%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	14.000.000,00	1,7%

GUARDERIAS

6007230100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	500.000,00	0,1%

REGIONALIZACIÓN

6007030100	GASTOS DE OPERACIÓN	6.000.000,00	0,7%
6007030201	ASOCIACIÓN GUANCASTE	3.376.000,00	0,4%
6007030202	ASOCIACIÓN PUNTARENAS	4.000.000,00	0,5%
6007030203	ASOCIACIÓN CIUDAD NEILY	1.500.000,00	0,2%
6007030204	ASOCIACIÓN SAN CARLOS	4.000.000,00	0,5%
6007030205	ASOCIACIÓN OCCIDENTE	1.000.000,00	0,1%
6007030206	ASOCIACIÓN PEREZ ZELEDON	1.000.000,00	0,1%
6007030207	OTRAS ASOCIACIONES	1.000.000,00	0,1%
6007160400	DIALOGOS ENTRE REGIONALES	20.000.000,00	2,5%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	41.876.000,00	5,2%

Código	Detalle	Monto	%
REVISTA COSTARRICENSE DE PSICOLOGÍA			
6007180100	GASTOS DE OPERACIÓN	9.000.000,00	1,1%
6007180300	PUBLICACIONES	5.200.000,00	0,6%
	REDISEÑO WEB Y LOGO	2.100.000,00	0,3%
6007180500	FILOLOGO EDITOR	400.000,00	0,0%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	16.700.000,00	2,1%

BRIGADA



6007130100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
6007130101	CAPACITACION BRIGADISTAS	4.000.000,00	0,5%
6007130102	MANUAL TECNICO	2.000.000,00	0,2%
6007130103	CONFORMACION BRIGADAS - CAPACITACION	10.000.000,00	1,2%
600700104	ATENCIÓN EMERGENCIAS CON DECLARATORIA	4.000.000,00	0,5%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	20.500.000,00	2,6%

FONDO DE MUTUALIDAD

6007150100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
6007150101	PROMOCIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD	1.200.000,00	0,1%
6007150102	GIRAS	600.000,00	0,1%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	2.300.000,00	0,3%

COMISION DE EMPLEO

6007270100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
6007270101	CONCURSO DE PROPUESTAS E INNOVACIÓN	1.000.000,00	0,1%
6007270102	INVESTIGACIÓN	2.000.000,00	0,2%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	3.500.000,00	0,4%

COMISION INVERSION

6007330100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	500.000,00	0,1%

COMISION ESPECIALIDADES PSICOLOGICAS

6007280100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	500.000,00	0,1%

COMISION EVALUACION DE PRUEBAS PSICOLOGICAS

6007250100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	500.000,00	0,1%

COMISION CONGRESO 2015

6007250100	GASTOS DE OPERACIÓN	2.500.000,00	0,3%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	2.500.000,00	0,3%

COMISION INCORPORACIÓN



6007250100	GASTOS DE OPERACIÓN	500.000,00	0,1%
	SUB TOTAL DEL PROGRAMA	500.000,00	0,1%
	SUB TOTAL PROGRAMAS COMISIONES DE TRABAJO	159.976.000,00	20,0%
	TOTAL EGRESOS	800.136.000,00	100%
TOTAL INGRESOS		800.136.000,00	
TOTAL EGRESOS		800.136.000,00	

Se somete a votación la aprobación del Presupuesto 2014

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

A FAVOR 40 VOTOS

EN CONTRA 4 VOTOS

ABSTENCIONES 14 VOTOS

ACUERDO N° VI-03-AGO-02-88-2014 Con 40 votos a favor, 14 abstenciones y 4 votos en contra se aprueba el presupuesto para el año 2014. ACUERDO FIRME.

El Lic. Waynner Guillén indica que en vista de que existe un monto de ¢93.801.981.60 por concepto de intereses por cuotas pendientes y que la Auditoría Externa está recomendando tomar acciones al respecto, se somete a votación la autorización para la realización del periodo de amnistía.

RESULTADO DE LA VOTACION

A FAVOR 56 VOTOS

ABSTENCIONES 3 VOTOS

ACUERDO N° V-04-AGO-02-88-2014 Con 56 votos a favor y 3 abstenciones, se acuerda conceder un periodo de amnistía de OCHO MESES contados a partir de hoy para aquellos colegiados y colegiadas que cancelen o formalicen un arreglo de pago por la totalidad de sus cuotas pendientes a la fecha, condonando la totalidad de los intereses moratorios. ACUERDO FIRME.

Los documentos presentados por la Empresa Consultores y Asociados Ltda., quienes realizaron la auditoría externa 2013, quedan anexos a esta Acta.

ARTICULO VII. APROBACION PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

Se somete a votación el Plan de Desarrollo Estratégico para el CPPCR, el cual estuvo a disposición de los agremiados y agremiadas desde el mes de noviembre de 2013.

RESULTADO DE LA VOTACION

A FAVOR 46 VOTOS

ABSTENCIONES 13 VOTOS



ACUERDO N° VII-05-AGO-02-88-2014 Con 46 votos a favor y 13 abstenciones se aprueba el Plan de Desarrollo Estratégico para el Colegio Profesional de Psicólogos y realizado por la empresa Gestarse. ACUERDO FIRME.

ARTICULO VIII. PRESENTACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE TARIFAS MINIMAS DEL CPPCR POR PARTE DE LA COMISION DE EMPLEO

El Lic. Waynner Guillén indica que desde el año 2013 se viene trabajando en la definición del aumento para la hora profesional.

La Junta Directiva solicitó a la Comisión de Empleo un estudio al respecto, asumiendo el estudio el Lic. Jorge Prado quien es docente en la UCR. Se le solicitó la consulta para definir parámetros, ya que el tema no es una cuestión financiera sino una cuestión económica social. Este informe ayudará a la Junta Directiva a tomar decisiones a partir de este año para la definición de las tarifas.

El estudio queda anexo a esta acta.

IX. ELECCION VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Msc. Sonia Hernández solicita los asistentes que presenten sus propuestas para el puesto. Se presentan los siguientes nominados:

- ✓ Lic. Jorge Prado
- ✓ Lic. Javier Elizondo
- ✓ Lic. José Daniel Huertas

Se somete a votación privada por medio de boleta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Lic. Jorge Prado	35 VOTOS
Lic. Javier Rojas	18 VOTOS
Lic. José Daniel Huertas	06 VOTOS
En blanco	01 VOTO

ACUERDO N° IX-06-AGO-02-88-2014 Con 35 votos a favor esta Asamblea Extraordinaria elige como Vocal I de la Junta Directiva al Lic. Jorge Prado Calderón, código profesional N° 7967, por el periodo del 22 de Febrero 2014 al 31 de Diciembre 2014. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° 07-AGO-02-88-2014 Esta Asamblea General Extraordinaria acuerda declarar en firme los acuerdos tomados. ACUERDO FIRME.

Se cierra la sesión a las 14:30 horas.

MSc. Sonia Hernández Sánchez
Presidente

Licda. Angie Michelle Salas Monney
Secretaria



Acta de Asamblea General Extra Ordinaria No. 88-2014
Sábado 22 febrero de 2014
19

lcg...//

